



FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Código de Plan	428
Coordinador/a	Alejandro Hernández Trasobares
Código de la asignatura	28518
Nombre de la asignatura	SEGURIDAD SOCIAL II
Semestre de impartición	SEGUNDO
Coordinador/a asignatura	SUSANA TORRENTE GARI
Área de Conocimiento	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
La adenda se ha comunicado al Departamento:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
No procede	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
La sustitución de las clases expositivas, hasta que se puedan retomar, se realiza por medio de: <ul style="list-style-type: none">• Poner a disposición del alumnado todo tipo de material en el ADD• El uso de foros también en el ADD• Las videoconferencias por medio de google meet a través de la activación de la cuenta de Google App .• Si es necesario para atender dudas puntuales, etc, se crean chats de whatsapp	
3. Adaptaciones en la evaluación	
Se realiza una prueba escrita al final de cada semestre. Para adaptar la evaluación a la situación actual se modifican las pruebas de junio, y en su caso, de septiembre. Si no es necesario se volverá a la evaluación original presencial.	
GRUPO 1	
La evaluación consistirá en un examen final teórico-práctico que se realizará en las fechas establecidas a través de las plataformas habilitadas por Unizar, siendo su calificación máxima de 10. Una vez puesto a disposición de los estudiantes, en un plazo máximo de 24 horas, éstos han de enviar al profesor a través del correo electrónico el examen resuelto.	
Para la realización de las pruebas de evaluación el estudiante requerirá de conexión a red y un equipo informático.	



GRUPOS 2 Y 3

La evaluación consistirá en un examen tipo test, con cuatro posibles respuestas y solo una cierta, que se realizara on-line por las plataformas habilitadas por Unizar. Esta parte tendrá una calificación máxima de 7,5. La duración aproximada de la prueba será de 1 hora

Las personas que quieran obtener mayor calificación deberán cumplir como condición el haber obtenido un 7,5 en el test, es decir haber respondido correctamente a las 15 preguntas. Para estas personas se colgará en el ADD un caso práctico, que se remitirá una vez esté acabado al profesorado correspondiente. El caso práctico estará accesible una vez que se hayan recibido todos los test. Se resolverá con la legislación, material didáctico etc, y el tiempo aproximado de duración será de 1 hora.

Para la realización de las pruebas de evaluación el estudiante requerirá de conexión a red y un equipo informático.

En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la "Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line" aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.

No obstante, existe el compromiso del profesorado de estar en permanente comunicación con el alumnado por la vía de los chats y ya se ha advertido de que esta será una cuestión que comunicará por whatsapp para buscar una solución idónea